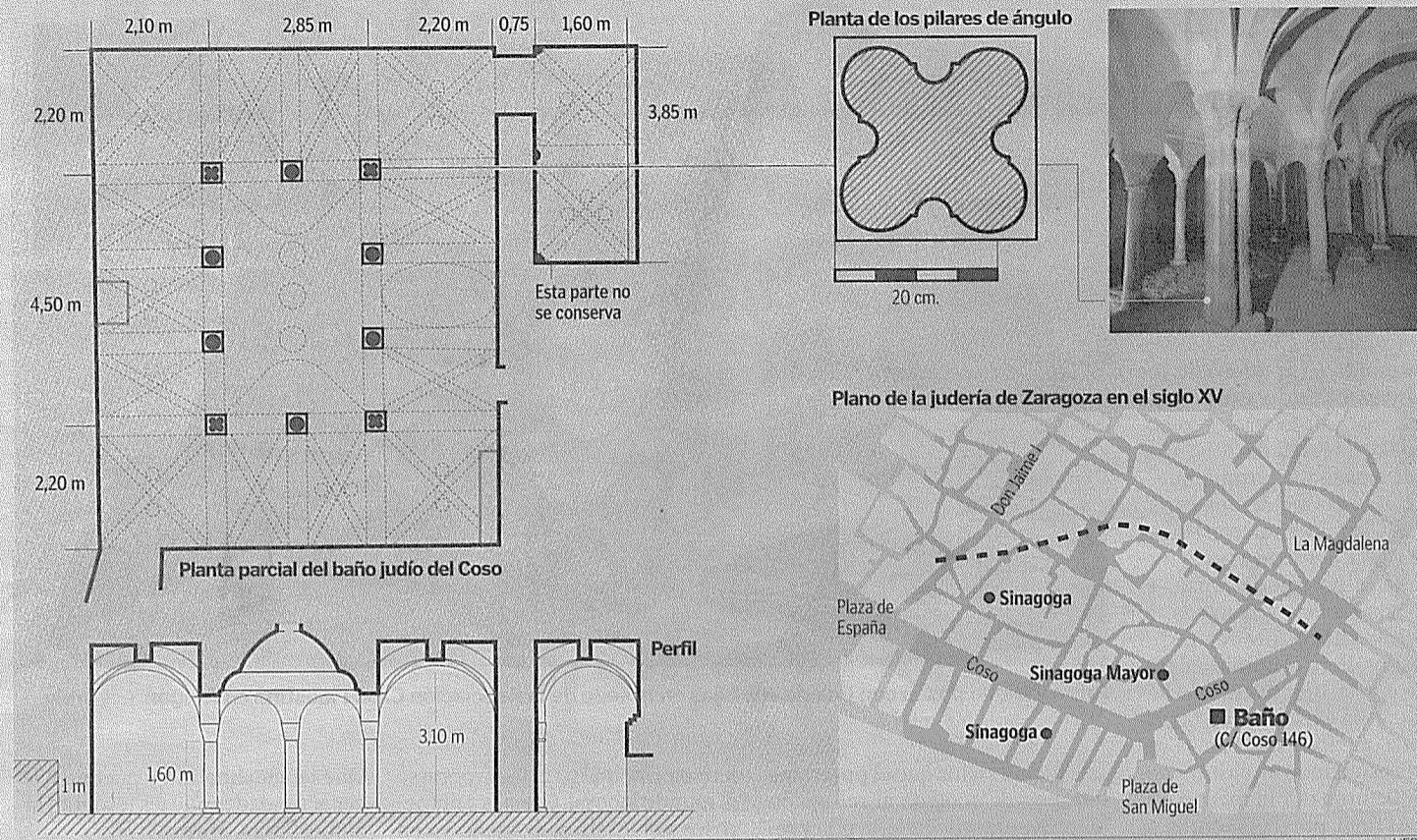


Un legado único



Los baños judíos siguen cerrados diez años después de su compra por el Consistorio

● CHA pide al gobierno que se esfuerce en reabrir una joya sefardí oculta al público

ZARAGOZA. La situación de los baños sefardíes de Zaragoza se encuentra estancada. Estos vestigios de la antigua comunidad judía de la ciudad, que están ubicados en los sótanos del Coso (en los números 126-132), continúan cerrados y sin poder visitarse diez años después de que el Ayuntamiento de Zaragoza adquiriera el 80% de la propiedad: planta calle, sótano primero y parte del sótano segundo, que pertenecía a la comunidad de vecinos colindante. El porcentaje restante corresponde a 56 metros cuadrados del segundo sótano, donde se encuentra la sala de los baños, por el que los propietarios reclamaban 312.000 euros, mientras que el Consistorio ofrecía 74.900. Finalmente los tribunales estipularon un justiprecio de

78.649 euros que el Ayuntamiento pagó en el año 2014.

Dado que muchos zaragozanos solo tienen conocimiento de los baños por un vinilo en la cristalería del inmueble, CHA requirió ayer al gobierno de Zaragoza que se esfuerce en impulsar de nuevo la compra completa del espacio y el proyecto museístico de los baños judíos. Según explicó el portavoz nacionalista, es necesario un informe de la comisión de expertos independientes, ya que es un Bien de Interés Cultural y hay que dictaminar el valor económico de los restos artísticos. Este grupo fue nombrado en 2007 y está formado por tres representantes: uno del Instituto de España, otro del gobierno aragonés y una tercera persona propuesta por la propiedad. Ac-

tualmente solo falta el informe del arquitecto sevillano Rafael Manzano, delegado de la Real Academia de Bellas Artes y designado por el Instituto de España. Cuando esté el último documento, se podrá hacer la adquisición definitiva -que rondará los 100.000 euros- y comenzar la musealización, que consistirá en el acondicionamiento, no del espacio en sí que está bien conservado sino de un acceso a la calle, para que todos los zaragozanos puedan visitar estos vestigios judíos.

Desde el siglo XIII

El recinto está reconocido por la Unesco como Patrimonio de la Humanidad desde 2001, al igual que todos los vestigios mudéjares de Aragón. Según se describe en la

'Guía histórico-artística de Zaragoza', los restos, que aparecen mencionados en documentos del año 1266, constituyen «una sala rectangular con cuatro tramos en las galerías cortas y cinco en las largas, abovedados con crucería sencilla y apoyados en diez columnas para separarlos del espacio central cubierto con bóveda esquinada».

Esta sala, al parecer, comunicaba con otra que se destruyó en las obras del edificio actual. Los baños, según los especialistas, son obra mudéjar del siglo XIII, con elementos formales cistercienses. Sin embargo no están en su emplazamiento original, sino que fueron trasladados allí, al construirse el edificio situado encima.

ANDREA PÉREZ

HERALDO